



Expediente: 706/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CASTILLO GUSTAVO ARIEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/06/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CASTILLO, GUSTAVO ARIEL-DEMANDADO/A

20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

30708617888 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN, S.A.P.E.M. -

30675428081270 - REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

30657865725 - GASNOR S.A. -

30658650242 - EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A., (EDET)

33693450239 - AFIP, DISTRITO CONCEPCIÓN -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 706/22



H20502229235

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ CASTILLO GUSTAVO ARIEL s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 706/22

CONCEPCION, 21 de junio de 2023.

En virtud de lo peticionado por el letrado apoderado y según el estado del presente juicio a los efectos de acreditarse en autos el domicilio real del demandado, solicitar a las siguientes entidades (AFIP; EDET; GASNOR; SAT SAPEM y al Registro Civil de la Pcia. de Tucumán) que informe el domicilio registrado en su base de datos de CASTILLO GUSTAVO ARIEL 31.498.803 en el plazo de 72 hs. hábiles bajo apercibimiento de Ley. Notificar Digitalmente. EL - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 21/06/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.